

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, REALIZADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2017.

Siendo las 16:00 horas del día 27 de abril de 2017, en el Mezzanine “Sur”, del Edificio “A”, ubicado en Congreso de la Unión No.66, Col El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, de conformidad con la convocatoria de fecha 25 de abril del año en curso, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y aprobación, en su caso, de la opinión a la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para asignar los recursos financieros necesarios al Fideicomiso “Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas” para continuar con la implementación de las Medidas de Protección otorgadas en el ejercicio fiscal 2017.
4. Discusión y aprobación, en su caso, de la opinión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión, a atraer el caso del periodista Julio Omar Gómez Sánchez.
5. Discusión y aprobación, en su caso, de la opinión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se condena el asesinato del

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

periodista Maximino Rodríguez y se exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión, a realizar diligencias a fin de esclarecer el caso y capturar a los responsables.

6. Discusión y aprobación, en su caso, de la opinión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se condena el asesinato del comunicador y activista Juan José Roldan Ávila y se exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión, a realizar diligencias a fin de esclarecer el caso y capturar a los responsables.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL: Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados que integran esta Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, agradezco su asistencia, nos encontramos presentes seis de los 10 Diputados que integramos esta Comisión Especial, existe quórum legal, para dar inicio a esta Reunión Ordinaria.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: El día 25 de abril enviamos a sus oficinas la convocatoria correspondiente a esta Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial, por lo que solicitaría que de estar de acuerdo omitiéramos dar lectura a este Orden día y pasáramos a su aprobación. Gracias, queda aprobada el Orden del día y solicitaría el apoyo del Secretario Técnico para presentar las opiniones que hoy votaremos.

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MTRO. JUAN ALEJANDRO NAVARRETE ORTEGA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN: Con gusto, presidenta.

La primera es la opinión a la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para asignar los recursos financieros necesarios al Fideicomiso "Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas" para continuar con la implementación de las Medidas de Protección otorgadas en el ejercicio fiscal 2017, misma que se presenta en sentido positivo.

La segunda opinión, es la que corresponde a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión, a atraer el caso del periodista Julio Omar Gómez Sánchez, misma que esta Comisión Especial presentó en sentido positivo.

La tercera opinión, es la correspondiente a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se condena el asesinato del periodista Maximino Rodríguez y se exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión, a realizar diligencias a fin de esclarecer el caso y capturar a los responsables, misma que se consideró se presenta en sentido positivo.

La cuarta y última opinión se presenta en sentido positivo y corresponde a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se condena el asesinato del comunicador y activista Juan José Roldan Ávila y se exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión, a realizar diligencias a fin de esclarecer el caso y capturar a los responsables.

DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Gracias Alejandro, las opiniones fueron enviadas previamente a sus oficinas con la convocatoria, por lo que solicitaría que de haber, algún comentario se hiciera del conocimiento de esta Presidencia.

Al no haber comentarios, propongo a los Diputados presentes que pasemos a la votación de las cuatro opiniones anteriormente presentadas.

Gracias. Se aprueban por mayoría las opiniones.

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

7. ASUNTOS GENERALES

DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Yo quisiera agradecer la presencia de los Diputados que asistieron al foro “*La libertad de expresión en México*”, que se llevó a cabo el día lunes 24 de abril, en donde tuvimos la oportunidad de contar con la presencia del Sr. Jan Jarab Alto Comisionado de las Naciones Unidas para México, así mismo y si ustedes están de acuerdo, el día de 25 de mayo circularémos el proyecto de nuestro primer informe semestral de la Comisión Especial, correspondiente al periodo 30 de noviembre de 2016 al 30 de mayo de 2017, con la finalidad de que este sea entregado y aprobado el día 30 de mayo.

De no tener inconveniente, aprobamos el acuerdo de entregar el primer informe semestral el día 30 de mayo, gracias.

8. CLAUSURA

DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL: Se clausura la Tercera Reunión Ordinaria de esta Comisión Especial, y le agradezco, siendo las 17:06 horas.

Diputados presentes en la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación:

<i>Dip. Brenda Velázquez Valdez</i>	<i>Presidenta</i>	<i>GPPAN</i>
<i>Dip. Exaltación González Ceceña</i>	<i>Secretario</i>	<i>GPPAN</i>
<i>Dip. María Cristina Teresa García Bravo</i>	<i>Secretario</i>	<i>GPPRD</i>
<i>Dip. Federico Dôring Casar</i>	<i>Integrante</i>	<i>GPPAN</i>
<i>Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza</i>	<i>Integrante</i>	<i>GPMORENA</i>
<i>Dip. María Candelaria Ochoa Avalos</i>	<i>Integrante</i>	<i>GPMC</i>